

ADJUDICA LICITACION PÚBLICA
CONSTRUCCION PATIO TECHADO
DE 15,77M2 POSTA POLCURA
HUEPIL, DICIEMBRE 31 DEL 2009.

DECRETO ALCALDICIO N° 1974

VISTOS

1. Las facultades que me confiere la Ley 18.695, orgánica constitucional de municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL n° 1 , publicado en el Diario Oficial del 26/07/2006.
2. Lo dispuesto en la Ley 19.886, sobre contratación de servicios y compras publicas .
3. La oferta recibida a través del portal de chilecompra.cl para la licitación n° 3309-62-1109 por construcción patio techado de 15,77m2 en posta Polcura.
4. La necesidad de contar con los servicios para la construcción de patio techado de 15,77 m2 en Posta de Polcura.
5. El acta de apertura y adjudicación de la Obra de fecha 31.12.09.

DECRETO

1.- Adjudíquese la Licitación n° 3309-62-109, por “Construcción patio techado de 15,77 m2 en Posta Polcura “ , a la empresa Mauricio Hernán Rubio Inostroza , Rut : [REDACTED] por un monto de \$ 1.680.672 mas Iva , por ser la oferta que cumplía con los requisitos estipulados en los términos de referencia.

2.- El gasto que representa la aplicación del presente Decreto se financiera con fondos en administración del Depto. comunal de salud de la municipalidad de TucapeL.

3.- Impútese el gasto ocasionado a la cuenta [REDACTED] “ administración de fondos”

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

GUSTAVO PEREZ LARA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION
SECRETARIA MUNICIPAL
DEPTO. DE OBRAS
SECPLAN
DEPTO DE SALUD(2)

FMMB/GPE/FSF/fsf.

DIRECTOR